

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.



Dirección: Oficina situada frente al Parque Central. C. DEL GRAL. FERNÁNDEZ, N. 30, S.	EDITOR, Rafael Carranza.	ADMINISTRADOR, Tranquilino Chacon.	AGENTE GRAL., Adolfo Salazar.	Precios. Numero suelto 0-10 cs. Susc. por mes. 1-00 " " trimestre 2-50
---	------------------------------------	--	---	---

San José, domingo 1.º de julio de 1888

The Bergner & Engel BREWING COMPANY OF PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

"TANNHAEUSER"

ser la mejor de todas las cervezas. Estando elaborada con los mejores productos, ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Unico agente en Costa Rica,
JOHN TAYLOR.
Limón.

Hotel Italo-Americano.

SITUADO EN LA CALLE DEL TEATRO, Núm. 6.

Este nuevo establecimiento instalado de la manera más conveniente bajo todos los conceptos, ofrece al público un magnífico y esmerado servicio. Sus favorecidos encontrarán en él mayor amabilidad tanto en su propietario como en los más empleados de la casa.

Para mayor comodidad del público se ha dispuesto introducir un sistema nuevo en el país, el cual consiste en el servicio á la carta.

Adquirir, pues á este nuevo hotel y se verán satisfechos los gustos más delicados.

Comodidad de primera clase y un surtido completo de licores extranjeros y del país.

Emilio D Chiappe,
Propietario.

VENDO POR MAYOR

Picadura suave superior y Puros solvadoreños
Diversas clases, de las cuales acabo de recibir un surtido completo.

Se hará una rebaja considerable al que compre varios fardos.

Calle del Laberinto | Casa contigua á la del
n.º 27 Sur. | Dr. D. José M. Castro

AVISO

buena ama de llaves y sirvienta se necesita para una persona sola. En la Agencia Central de Comisiones informarán.

Taller de Galvanoplástica.

El infrascrito ofrece sus servicios en los ramos de dorado, plateado y reproducciones galvanoplásticas.

Se doran ó platean revólveres, puños de bastón y espadas, cucharas, tenedores, candeleros, etc., etc.

Se funden puños de bastón alegóricos y según el gusto, ya haciéndolos dorados ó plateados.

Se garantiza el plateado ó dorado por muchos años.

DOMINGO GRANDI.

Calles del Teatro y Carrilio.—Herre-
ría Mecánico.

15. v. 5.

AVISO.

En la Agencia Central de Comisiones se vende un despulpador de café, sistema Gordon, tamaño B., con 6 planchas de cobre de reserva para el mismo.

PRICE & ALVARADO,

GUANO DEL PERU.

"Legítimo de la isla de Lobos de Afuera" según certificado de la Compañía Francesa con privilegio para la explotación.

Este magnífico abono para las plantaciones de café y cuyos buenos resultados están de manifiesto en las fincas donde se ha empleado, se halla de venta en la "Fundición de San José" al precio de \$ 5 el quintal ó sean 46 kilogramos.

45-25

AVISO.

Compro estampillas usadas bien mezcladas.

EUFRASIO FUENTES.

Hotel Italo-Americano.

Durante mi ausencia queda encargada de mis negocios, mi esposa doña Luisa de Atmetlla.

San José, junio 21 de 1880.

AGUSTIN ATMETLLA.

SE COMPRAN

asientos usados de petatillo siempre que el armazón esté en buen estado.

En esta imprenta se dará razón.

LOTERIA.

\$ 6.000 a la suerte para

el 8 de julio.

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Repetidas veces esta Agencia ha vendido los premios mayores.

El día del sorteo no se hará remisión.

San José, junio 15 de 1888.

J. TEODORICO QUIRÓS.

ALMANAQUE

JULIO DE 1888.

Este mes tiene 31 días.

DOMINGO 1.—La Preciosa Sangre de N. S. J., Santos Castro y Secundino, obs. y mrs. san Martín obispo, san Julio, mr. san Galo, ob. Del Ant. Test.: Aaron y María, hermanas do Moises.

LUNES 2.—La visitación de Ntra. Sra. á santa Isabel, san Proceso y san Martiniano, martires, santa Monegunda virgen.

DIARIO COSTARRICENSE

La misantropia.

El asunto de que hoy nos ocupamos parece á primera vista insignificante; pero es de gran trascendencia si se miran sus efectos en el curso de las relaciones sociales.

Desde los primeros tiempos de la historia, el hombre ha tenido necesidad de la vida social para, por el recíproco apoyo, satisfacer las exigencias de la materia organizada.

A medida que la civilización fué llegando con su corte de bienes y males, la humanidad sintió progresivamente nuevas necesidades, pero de un orden moral: necesidades que son hoy un anhelo del espíritu, insaciables sin la comunicación íntima de un ser con otro ser.

La influencia que los tiempos ejercen sobre todas las colectividades humanas, hace que estas verdades sean incontrovertibles y generalmente admitidas.

Pero esto no obstante, así como en la pintoresca colina aparece por capricho de la naturaleza un tronco informe ó espinosa planta exótica, en medio de la general filantropía y confraternidad que es el lema glorioso de nuestra época, aparecen hombres q' sor las herrugas del cuerpo social; hombres ascéticos reconcentrados en su egoísta Yo. Mienbros disgregados del cuerpo social. Teóricos de una doctrina absurda q' separa como materias inertes á los seres sensibles q' deben marchar unificados por la senda de la vida, para la realización de un ideal sublime que se esconde, es verdad, á las miradas de nuestra pobre inteligencia; pero que es un hecho que existe en el fondo oscuro del supremo misterio universal.

Concretando la cuestión, haremos estas consideraciones:

¿Puede el individuo vivir con absoluta prescindencia de sus semejantes?

¿La filosofía del hombre del tonel no es una teoría ridícula y despreciable?

Aun suponiendo que pudiera existir un ser capaz de atender por si solo á todas sus necesidades en el más completo aislamiento, ¿será digno suponer que ese ser puede vivir sin los inefables afectos que son el rocío divino que el cielo derrama sobre el corazón del hombre?

El hombre tiene ineludibles deberes para con la sociedad. A ella le es deudor

de sus desvelos así como es acreedor á su protección y consideraciones.

Pretender eludir la ley emanada de nuestra propia naturaleza, rompiendo el vínculo sagrado que nos une, es más que una injusticia, la inmoralidad del que siente la gangrena del vicio en el corazón y el anatema de Dios en la conciencia.

La misantropía es muchas veces el triste fruto de decepciones sufridas en el seno de la sociedad; pero cuando nuestro criterio se halla robustecido con los principios sanos de la verdadera filosofía; cuando nos acostumbramos á inquirir la causa de todos los resultados, hallamos menos injusticia en la sociedad, la declaramos irresponsable hasta cierto punto, en atención á que obra, las más veces por ignorancia y hallamos en nuestros propios procederes la fuente de nuestras desgracias.

Acostumbrándose el hombre á buscar con rectitud y calma la causa de sus males, dejará de increpar á la sociedad y, lejos de odiarla, la amará con efusión y trabajará para ella.

Pero si se estiende la lepra carcinomatosa del escepticismo, la reproducción del crimen será el funesto resultado de la división de los hombres.

VARIEDADES.

COMO á la una de la mañana de ayer, Rafael Solano dió una puñalada en el pecho á Venancio Fernández, quien murió enseñado.

Solano emprendió la fuga en el acto, y fué aprehendido como una hora después.

Es laudable la acción de la policía en la captura del delincuente; y merecen un aplauso por su actividad y celo en la pesquisa, el sargento de policía número 1, Trinidad Arce y los policías números 30 y 63 Florentino Vargas y Aniceto Zeledón.

El señor Juez del Crimen sigue con toda diligencia la sumaria del caso; y no dudamos que el hecho se esclarecerá debidamente y castigado el criminal.

Señor Gobernador: ya que U. tan entusiasta se ha mostrado por la cosa pública, dignese de pasar personalmente—ó mandar un corchete—por la calle de la Universidad y notará que la manzana que está frente al Liceo de Costa Rica, se encuentra cubierta de grandes tubos de cañería peligrosos para los transeuntes y, sobre todo, para los niños y niñas de los establecimientos de enseñanza situados en dicha manzana.

No se preocupe "La República" que ya nos definiremos, en la cuestión Universidad; hasta ahora no hemos hecho mas que reproducir algunos párrafos de un discurso que nos parecieron oportunos, aunque no así á nuestro colega, según se desprende del contexto general del sueltito que se ha servido dirigirnos. Lo que sí le aseguramos, es que no nos dará miedo expresar nuestras ideas, aunque sean contrarias á este ó á aquel alto funcionario. Esa es nuestra bandera y procuraremos desplegarla siempre con valor, aunque perezcamos bajo sus pliegues

Desgracia por descuido

Se nos asegura que en la fábrica de cerveza del señor Gejel establecida en Cartago, yò hace algunos días un trabajador en un de las pailas del líquido hirviente.

Ahora se ha repetido el mismo caso y la víctima pereció á las seis horas azado completamente.

Señor agente de la policía de higiene: sírvase mandarnos sacar un terrible depósito de basura que desde hace ya quince días se encuentra depositada en las casas vecinas de la manzana que actualmente está en composición, en la C. del Comercio E. la cual, aunque ha estado interrumpido el paso, ya puede entrar la carreta hasta media manzana, por el lado Este.

(Remitido.)

Parentesco Divino.

De caridad hermana érase un hospital sor Sinforiana y ni añado ni quito diciendo que era lindo su palmito,

Un enfermo del pecho, mirándole de pie junto á su lecho, exclamó:—¡Dios eterno!

Y la hermana le dijo:—No se aflija, qué quiere Ud. con Dios? yo soy su hija. Qué quiero? Que me acepte por su yerno.

En un ministerio:

—Que avisen á don José y le digan que pienso en él para un alto cargo.

—¿Por qué piensa V. E. en un hombre que tan poco vale?

—Por aquello de piensa mal y acertarás.

Minuta de los acuerdos y decretos publicados en "La Gaceta" del jueves de la presente semana.

(Concluye)

5.—Acuérdase pagar varias cantidades á algunas oficinas judiciales para satisfacer gastos de muebles, diligencias etc.

6.—Concédese licencia á don Manuel González para separarse de su destino de escribiente del Registro Civil por el término de un mes y nómbrese para que lo sustituya durante ese tiempo, á don Octavio Beeche.

7.—Suprímese la plaza de Sargento instructor del cuartel de Policía de esta capital y dispónese que la instrucción que en él se da quede á cargo de los sargentos del cuerpo, bajo la inspección del Secretario de la Comandancia respectiva, por cuyo motivo se eleva el sueldo de éste á \$ 60.

8.—Acuérdase pagar por cuartas partes mensuales al señor Esteban Benavidez y Villalobos, vecino da San Pabio de Heredia, la cantidad de \$ 494,60 que comprende el valor de un terreno sito en dicho barrio, de que fué expropiado en beneficio del ferrocarril central, de los daños y perjuicios que con ese hecho se le casuaron y el de los intereses del 6 o/o sobre el valor de lo expropiado, calculados desde la fecha de la demanda.

9.—Acuérdase aprobar el proyecto y los planos presentados por el Ingeniero don Luis Matamoros para el aumento del caudal del río que abastece de agua la ciudad de Liberia.

10.—También se acuerda que por cuartas partes mensuales, se pague al señor Leonardo Soto, vecino de Santiago de Alajuela, la

cantidad de \$ 299.96 que comprende el valor de una faja de terreno de que se le apropió para el ferrocarril central, el de los daños y perjuicios que con tal motivo se le ocasionaron y el de los intereses al 6 o/o sobre el valor del terreno, contados desde el día de la demanda.

11.—Créase una plaza de ayudante en la escuela central de varones de San Mateo, y nómbrase para desempeñarla, interinamente, á don José Torres, con el sueldo mensual de \$ 20.

12.—Nómbrase á don Nicolás Echeverría para maestro de la escuela de varones de Sabanilla, cantón de Alajuela.

El Padre Cobos.

Era portero de la casa un lego, catalán ó gallego, Cobos apellidado, alto, robusto, de resuelto genial y un poco adusto

Hartzenbusch.

Perdóneme la memoria del ilustre autor de *Los amantes de Teruel* y *La Jura en Santa Gadea*: Cobos no era catalán, ni mucho menos gallego. Era un aragonés de tomo y lomo, con unos puñcs de primera, capaces de tumbar de espaldas á un granadero de la Guardia Real.

Tampoco era lego, sino fraile y muy fraile, pues de haber sido lego, no hubiera pasado á la posteridad con el nombre de *Padre*, sino con el de *Hermano*, que es el que á los legos corresponde.

Yo, que tengo noticias fidedignas de tan inclito personaje, voy á dar á mis lectores algunas referencias suyas.

Un día que estaba el padre guardián del convento de San Francisco de Zaragoza, muy atareado en su celda leyendo unos pliegos que desde Madrid le había remitido el padre provincial de la orden, entró en ella un lego, anunciándole que un aldeano, que traía una carta del señor duque de Medinaceli, deseaba hablarle acerca de la admisión como novicio de un hijo suyo, y que ambos esperaban en la portería.

—Que suban—dijo el reverendo.

De allí á pocos momentos franquearon el dintel de la puerta dos campesinos, viejo y encorvado el uno, erguido, joven y robusto el otro.

—¡Alabado sea Dios!—exclamó el viejo al entrar, golpeando al mismo tiempo los menudos y polvorientos ladrillos del suelo de la celda.

—Por siempre sea alabado—respondió el fraile, afirmándose las gafas, que se le resbalaban de la nariz.—¿Qué se ofrece?

—Pues mire vuestra reverencia: yo soy padre de éste, y éste es mi hijo.....Tengo otros dos: el uno se llama Juan y el otro Lucas....y el más listo, que es éste, Bartolo....¡No vuelvas la cabeza!...Si es la verdad...¡otra! ¿por qué no se ha de decir? La verdad es hija de Dios, y la mentira del diablo. ¿No es así, padre?

—Así es—respondió el franciscano.

—Pues bien, yo *pa* comer tengo, gracias Dios, y quien dice *pa* mí, dice *pa* mi mujer, y *pa* mis hijos, *pa* mis mozos de la naza y *pa* mis ganaos.

—Sí, para todos los de la casa.—Ade-

Pues, como iba diciendo, á éste le tira el fraile, y yo, que en buena hora lo digo en arriendo unas tierras del duque que dan al año unas doscientas onzas de diezmo y todo.....y como de padres saqué un buen avío, y como mi ras-

muje también sacó de su madre buena ración...en fin, que puedo pagar los estudios del chico.

—¿Ha estudiado latín?

—¡Ah, sí, padre! El cura del pueblo le ha destruido una miéjra, y sabe muchas cosas que yo no las entiendo...Vamos, así como hablan los curas, que no parecen cosas de cristianos.

—¡Latín de cura!...¡Bueno será él! En fin, habrá que empezar de nuevo. Basta que venga recomendado por el Exmo. Sr. Duque. ¡A ver, hermano Pedro!—gritó, tocando una campanilla que cogió de la mesa, y que sonaba como un cencerro

—¿Qué manda vuestra paternidad?

—Acompaña á este muchacho á la celda del padre maestro de novicios.

Y Bartolo salió acompañado del lego no sin antes recibir una docena de abrazos de su padre, que se quedó llorando en la celda del prior. Después secóse las lágrimas y preguntó:

—¿Cuánto le tengo que dar á vuestra paternidad?

—Por ahora, cuatro onzas mensuales, y una más por los hábitos.

—Bueno, pues aquí tiene usted—dijo depositando el dinero sobre la mesa.—¡Ah! los hábitos que se los hagan holgaditos, porque ese crece como por milagro. Conque, adios, padre; que me lo haga usted un santo.

—Haré lo que pueda, y Dios sabre todo.

Algo romo de entendimiento resultó el buen Bartolo, pero el ponía todo cuanto estaba de su parte: atendía con la boca abierta á las lecciones del lector de Teología: luchaba contra su ruda memoria, y muchas veces se pasaba sin dormir la siesta para meditar y resolver como podía un punto de casuística litúrgica ó moral.

Por cierto que, aun á riesgo de ser pesado, he de mencionar la resolución que dió Cobos á este caso de Teología:

“Si estando un sacerdote consagrando la hostia sintiese ruido, y viese que le molestaba un asno que había entrado por la puerta del templo, y los fieles aturdidos no lo sujetaran, ¿qué debería hacer?”

“En primer lugar—contestó,—pedir perdón á Dios por dejarlo un rato á solas, ir por un cingulo á la sacristía, atar el asno, sacarle del templo, dejarle amarrado á una reja y volver á continuar la misa.”

Era feroz el Padre Bartolomé en eso de decir la verdad sin redeos á todo el mundo. Llamaba holgazán con todas sus letras al compañero que le gustaba la vagancia, hipócrita al que lo era, beodo, al que se colocaba en la bodega á menejar las espitas; y como casi todos los de la comunidad tenían algún defecto ó vicio, Cobos se lo reprendía y casi todos le odiaban; pero casi todos temían aquellos puños, verdaderas masas de Fraga, según había tenido ocasión de experimentar algunos hermanos.

El reverso de la medalla era el padre guardián, hombre pacientísimo á más no poder, tolerante con todo el mundo, hasta donde la tolerancia podía llegar sin ser pecado; así es que abusaban de él las gentes de dentro y fuera del convento, las últimas sobre todo.

El día entero se pasaba recibiendo visitas inpertinentes que no le dejaban anotar las obras de San Buenaventura, trabajo que el provincial le había encargado y que no podía llevar á cabo, por tanto y tanto pelma como se descolgaba por allí á todas ho-

Mire vuestra paternidad—dijo un día el guardián á Cobos.—Es preciso que yo me traslade á la celda de vuestra reverencia, para poder trabajar sin que me importunen, y vuestra paternidad se venga á la mía, para recibir las visitas y decir indirectamente que necesito escribir y las entrevistas me roban el tiempo.

(Continuará.)

AL COMERCIO

He conferido poder general á don Isidoro Beaise para que intervenga en todo lo relativo á mis negocios de panadería.

San José, 29 de junio de 1888.

E. LAMICQ.

10 v. 1.

AVISO.

El que suscribe ofrece en venta todas sus propiedades que tiene en este cantón de Atenas, seguro de que muchas personas que han querido y quieran establecerse en este lugar les sería muy importante y con gusto las comprarán por ser buenos puntos para el comercio y la agricultura, como también por el buen vecindario, y superior clima. Cuarenta años de residencia en este lugar me tienen plenamente satisfecho y con bastante pesar mío lo dejaré, pero conveniencias de familia me obligan á cambiar tan brillante clima como demás cosas tan interesantes. La persona que tenga gusto de comprarme tales propiedades, aunque sea en cambio de otras cosas, puede dirigirme á este cantón sus proposiciones y pedir me la explicación que guste.

Atenas, junio 26 de 1888.

4—1

DIEGO ESQUIVEL.

LA COMPETENCIA.

Del 1º de junio en adelante, don Pablo Landerer, calle del Comercio, recibirá y entregará los trabajos de platería que se ofrezcan para y de mi taller, el cual está situado en la calle del Rastro nº 31. Ofrezco una gran rebaja de precios, hasta el 10 0/0 menos de lo que se cobre en otras platerías.—Exactitud, buen gusto y todo á la mayor satisfacción. ¡Acudid, acudid!

Andrés del Valle.

10 v. 6.

WEDDEL & VEIGA.

Han comprado a los señores F. Goicoechea & Cª la tienda que giraba bajo dicha firma en esta plaza, con los créditos a ella correspondientes.

Con tal motivo ofrecen con la nueva razón sus servicios al comercio y a la sociedad, comprometiéndose á atender cualquier recomendación para los mercados de Europa y de los Estados Unidos.

San José, junio 25 de 1888.



¡ATENCION!

En la Agencia Central de Comisiones, se compran y venden muebles de todas clases.

rice & Alvarado.

GLYODINA

DEL DR. CLAYTON.

Tónico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.

Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS. Evita las CONVALESCENCIAS. DEVUELVE la JUVENTUD á los AGOBIADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTOMAGO. Combate las EPIDEMIAS.

Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las buenas Boticas.

CURACION DE LOS TISICOS!

CREMA DE MALTA

CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
É HIPOFOSFITOS

DE OPPENHEIMER.

AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.

Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao mas las de los Extractos de Malta y de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Recetada por todos los facultativos, de fácil digestión, es tomada con gusto y soportada por cualquier enfermo. Sana las Uleeras pulmonares, cura la Tís, Bronquitis, Resfriados. Combate el Linfatisimo, la Raquitis, la Escrofula, la Anemia. Salvación de los niños debiles.

Deposito:—3, Sun Street, Londres, y todas las Boticas.

INTERESANTE

En el Hotel del Globo que he abierto últimamente en la ciudad de Cartago, encontrará el público un servicio esmerado y espaciosas habitaciones, -precios muy módicos. Igualmente y en el mismo establecimiento tengo una vinateria con los mejores licores, tanto extranjeros como del País.

Ofrezco en venta y de la mejor calidad, puros y cigarros al por mayor y menor.

Este establecimiento está situado en la calle de la Parroquia, frente á la parte de atras de la iglesia que está en construcción.

Para el mejor servicio en dicho establecimiento, cuento con un tren de empleados magníficos.

Cartago, junio 18 de 1888.

El propietario,

JOSE MARIA ALBAN POTES.

ME ESTABLECIDO

en esta ciudad una magnífica fábrica de SELLOS de HULE con la cual ofrezco hacer toda clase de trabajos referentes á este ramo, á precios sin competencia.

Dirigirse á la Imprenta de la Paz, esquina suroeste del Parque Central.

San José, junio 20 de 1888

LEONIDAS CARRANZA.

Botica de San José

Los doctores Soto y Giustiniani tienen el gusto de comunicar que, habiendo comprado la "Botica de San José," están siempre dispuestos a prestar sus servicios profesionales tanto á los clientes que residen en la ciudad como á los que vienen de fuera, como á todos sus antiguos relacionados y parientes.

Está al llegar un nuevo surtido de drogas y medicinas frescas y de la mejor calidad, que se expendrán á precios sin competencia. Además se han hecho otros varios pedidos para surtir la Botica al gusto y á las necesidades de todas las personas.

6. v. 4

GRAN REALIZACION FORZOSA HASTA EL 20 DE JULIO.

En el Taller de Marmolista, Uruca, n. 8.

Aviso a las familias dolientes.

Deseando dar más extensión á mis negocios del arte y precisándome marchar á Europa, realizo hoy á precios muy bajos, las existencias de mármoles que poseo, y que consisten en un gran surtido de lápidas para nichos, de hermoso mármol de Carrara, trabajo en relieve, lápidas graáadas con adornos, variado surtido con dibujos muy lindos, losas para bóvedas de varias clases y dimensiones, y piezas para muebles á la medida que deseen. Aprovechen hoy esta buena y feliz ocasión antes que es cierre el taller.

Las lápidas y losas compradas en esta casa no cobraré nada por labrar las inscripciones.

San José, 24 de junio de 1888.

10 v. 1

A. B. ROCA.

AL COMERCIO.

Habiéndose retirado por convenio mútuo los señores don Juan V. Aguilar y don L. Jacinto Trejos de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de TREJOS & AGUILAR é incorporado á ella el Sr. don José Joaquín Trejos, continuará ésta girando bajo la razón de

C. TREJOS & Hno,

según escritura pública otorgada en esta fecha. Quedan los negocios activos y pasivos de nuestra casa á cargo de la nueva firma.

San José, junio 6 de 1888.

3 v. 3

TREJOS & AGUILAR.

F. Goicochea y Ca.

Avisan que han vendido á los señores Wedel y Veiga las existencias de su tienda con las cuentas corrientes cuyos saldos no han sido reducidos á pagarés. Los deudores se entenderán, pues, con dichos señores para el arreglo de sus cuentas.

IMPORTACIONES.

Ferrocarril de Costa Rica- Division Atlantica.

Queda vigente y prorrogada hasta el 31 de diciembre del corriente año de 1888 la actual tarifa del ferrocarril sobre mercaderías importadas por la via de Limón, según aviso fechado el 19 de abril del año ppdo.

Además se concederá á buques de vela procedentes de Europa la misma concesión hecha á las líneas de vapores "Atlas", "Mala Real", "Hamburguesa-Americana" y "Transatlantica-Española" respecto á fletes de ferrocarril, sobre importaciones traídas por ellos, y que lleguen al Puerto de Limón durante la época arriba mencionada.

San José, 27 de junio de 1888

Minor C. Keith.

6- v.—2,